



COPAINALÁ

EL AYUNTAMIENTO 2018-2021
JUNTOS HACEMOS MÁS

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA

EN COPAINALÁ, CHIAPAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 2020, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REGIDORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, CHIAPAS, SE REUNIERON LOS CC. BIOL. ADELAMAR SANTOS JUÁREZ, LUCILA MURIAS GARCÍA, MAURICIO COELLO CLEMENTE, BETZAIDA PÉREZ MEZA, AVINAEEL JUÁREZ ELERÍA, JUANA GABRIELA DE LA CRUZ CRUZ, BIANEY HERNANDEZ SANTOS; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES PROPIETARIOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE, ASI COMO TAMBIEN LA C. LUCERO DEL CARMEN JIMÉNEZ LÓPEZ REGIDOR PLURINOMINAL DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO Y EL C. LIC. SERGIO ALEJANDRO MENDOZA HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA REUNION EXTRAORDINARIA DE SESIÓN DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN.
3. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, CHIAPAS PARA EL EJERCICIO 2021.
4. CLAUSURA Y CIERRE DE LA SESION.

PRIMERO. – LISTA DE ASISTENCIA: SE PROCEDIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO:

C. BIOL. ADELAMAR SANTOS JUÁREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C.LUCILA MURIAS GARCIA	SÍNDICO MUNICIPAL
C.MAURICIO COELLO CLEMENTE	PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. BETZAIDA PEREZ MEZA	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. AVINAEEL JUÁREZ ELERÍA	TERCER REGIDOR PROPIETARIO
C. JUANA GABRIELA DE LA CRUZ CRUZ	CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C. BIANEY HERNÁNDEZ SANTOS	QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. LUCERO DEL CARMEN JIMÉNEZ LOPEZ	REGIDOR PLURINOMINAL PARTIDO CHIAPAS UNIDO

SEGUNDO. - INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN: UNA VEZ QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL A REALIZADO EL PASE DE LISTA Y SE DETERMINA

Esta foja forma parte integral del Acta de Cabildo de fecha 17 de agosto de 2020, en la que se somete a consideración del pleno del H. Cabildo del Ayuntamiento de Copainalá para su conocimiento, análisis y en su caso aprobación la iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Copainalá, Chiapas para el ejercicio 2021.

Handwritten signatures and official seals of the Ayuntamiento de Copainalá, including the President Municipal and other council members.



LA EXISTENCIA DEL QUOROM LEGAL, EL C. BIOL. ADELAMAR SANTOS JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

TERCERO: ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ADELAMAR SANTOS JUÁREZ, HIZO SABER A LOS MUNÍCIPES PRESENTES QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 45, FRACCIÓN III DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COPAINALÁ, PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, CHIAPAS PARA EL EJERCICIO 2021, PARA LOS EFECTOS DE DAR INICIO A LA DISCUSIÓN DEL MISMO. POR LO QUE DESPUÉS DE HABER SIDO RECIBIDAS SUS PROPUESTAS Y HABERSE DISCUTIDO TODOS Y CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS QUE COMPONEN EL ANTEPROYECTO, CONSIDERÓ QUE ES CONVENIENTE PRESENTAR LA VERSIÓN FINAL DEL ANTEPROYECTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, CHIAPAS PARA EL EJERCICIO 2021. POR LO QUE INSTRUYÓ AL C. SERGIO ALEJANDRO MENDOZA HERNÁNDEZ, SECRETARIO MUNICIPAL SE SIRVIERA DAR LECTURA A LA MISMA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

Ley de Ingresos para el Municipio de Copainalá, Chiapas; para el ejercicio Fiscal 2021

Título Primero Impuestos

**Capítulo I
 Impuesto Predial**

Artículo 1. - El impuesto predial se pagará en la forma que a continuación se indica:

I.- Predios con estudio técnico y base gravable determinada aplicando los valores unitarios aprobados por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, tributarán con las siguientes tasas:

A) Predios urbanos.

Tipo de predio	Tipo de código	Tasa
Baldío bardado	A	1.26 al millar
Baldío	B	5.04 al millar
Construido	C	1.26 al millar
En construcción	D	1.26 al millar

Esta foja forma parte integral del Acta de Cabildo de fecha 17 de agosto de 2020, en la que se somete a consideración del pleno del H. Cabildo del Ayuntamiento de Copainalá para su conocimiento, análisis y en su caso aprobación la iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Copainalá, Chiapas para el ejercicio 2021.

Handwritten signatures and official stamps of the Ayuntamiento de Copainalá, Chiapas, including the seal of the H. Ayuntamiento and the H. Congreso del Estado de Chiapas.



1.00 unidad de medida y actualización (UMA), referente al pago del impuesto predial derivado de los terrenos rústicos comprendidos en dicho programa.

Décimo Primero.- Para el cobro de la propiedad inmobiliaria para el ejercicio fiscal 2021, será vigente la tabla de valores unitarios de suelo y construcciones, aprobada por el Congreso del Estado, para el ejercicio fiscal 2020, y son parte de esta ley, tendrán vigencia, hasta que la Autoridad Fiscal, no proponga su actualización al Congreso del Estado.

El Ejecutivo dispondrá se publique, circule y el H. Ayuntamiento de Copainalá, Chiapas; proveerá su debido cumplimiento.

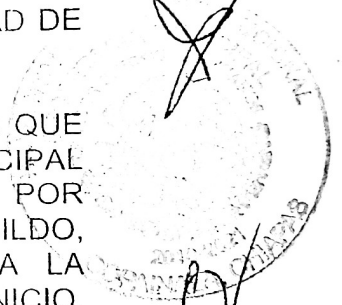
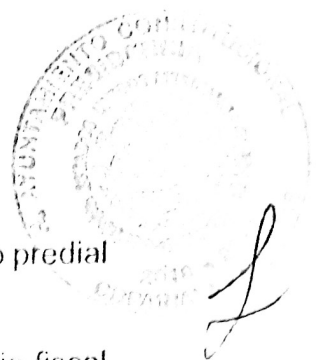
Dado en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal de Copainalá, Chiapas.

UNA VEZ LEIDO Y ESCUCHADO LO ANTERIOR, HECHO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, EL CIUDADANO BIÓL. ADELAMAR SANTOS JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, CHIAPAS PARA EL EJERCICIO 2021, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL C. BIOL. ADELAMAR SANTOS JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ, QUE UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE DESPUES DE LEÍDA LA APRUEBAN SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. BIOL. ADELAMAR SANTOS JUÁREZ






COPAINALÁ

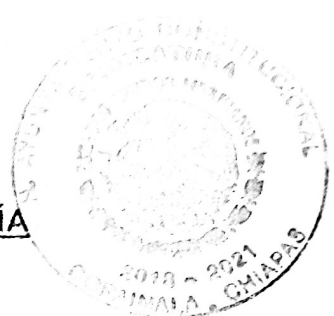
H. AYUNTAMIENTO 2020-2021
JUNTOS HACIENDO MÁS



C. LUCILA MURIAS GARCIA
Síndico Municipal



C. MAURICIO COELLO CLEMENTE
Primer Regidor Propietario


C. BETZAIDA PEREZ MEZA
Segundo Regidor Propietario

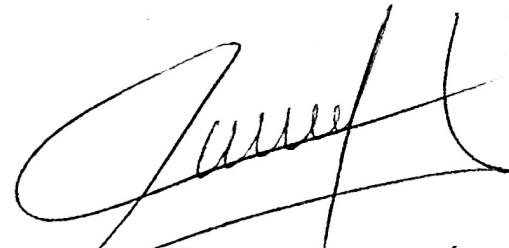

C. AVINAE L JUAREZ ELERÍA
Tercer Regidor Propietario




C. JUANA GABRIELA DE LA CRUZ CRUZ
Cuarto Regidor Propietario


C. BIANEY HERNÁNDEZ SANTOS
Quinto Regidor Propietario




C. LUCERO DEL CARMEN JIMÉNEZ LOPEZ
Regidor Plurinominal Partido Chiapas


C. SERGIO ALEJANDRO MENDOZA HERNÁNDEZ
Secretario del Ayuntamiento



Esta foja forma parte integral del Acta de Cabildo de fecha 17 de agosto de 2020, en la que se somete a consideración del pleno del H. Cabildo del Ayuntamiento de Copainalá para su conocimiento, análisis y en su caso aprobación la iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Copainalá, Chiapas para el ejercicio 2021.